

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA #25-2021**

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes veintidós del mes de junio de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Elena Gómez Sacida, regidora propietaria
Samaria Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad
Francine Espinoza Salguera,

REGIDORES SUPLENTE:

Marcela Solano Ulate
Víctor Julio Picado Rodríguez
Vanessa Mejías Arias

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria
Dania Benavides Quirós, síndica suplente en propiedad
Manuel Cruz García, síndico propietario
Donald Rodríguez Porras, síndico propietario

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Primero

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, Gerardo Alexander Villalobos Leitón, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al Teniente Alexis Núñez Durán, Fuerza Pública de Guatuso

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #24-2021.

ARTICULO V. Informe del señor Vicealcalde Municipal.

ARTICULO VI. Lectura de la Correspondencia.

ARTICULO VII. Mociones.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al Teniente Alexis Núñez Durán, Fuerza Pública de Guatuso.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta que le damos el espacio al Teniente don Alexis Núñez Durán, muchísimas gracias bienvenido.

El Teniente Alexis Núñez Durán, Fuerza Pública de Guatuso, manifiesta buenas tardes tanto al Vicealcalde como a demás miembros del concejo, regidores, desgraciadamente discúlpeme, pero quien es el presidente?

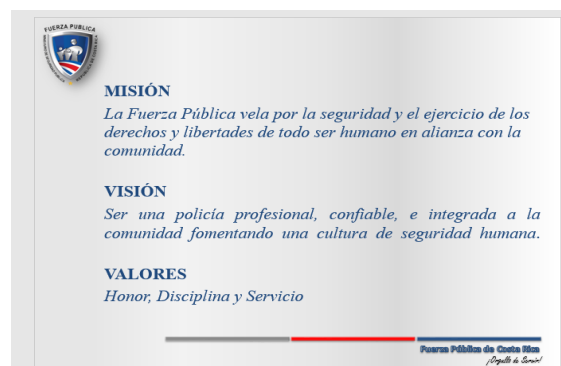
La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria, indica esa de amarillo.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, contesta si.

El Teniente Alexis Núñez Durán, dice ah la de amarillo, es usted la presidenta, hay va disculpar porque no manejo sus nombres, las demás personas acá presentes. Mi nombre es Alexis Núñez Durán, soy el subjefe de la policía acá aunque tengo un largo tiempo de fungir también, algunas veces como jefe interino, las funciones para que me entiendan un poquito en la policía hay un jefe que es la parte administrativa, es el encargado de manejar todo lo que es administrativo, saber lo que es recursos, combustible, vacaciones, todo eso, y también está el subjefe que es el encargado de las operaciones entonces cuando por eso es que aparezco un poco más en carretera, me toca a mí cuando las cosas andan mal tengo que tirarme afuera como dice uno coloquialmente, hay que tirarse a la calle a ver qué es lo que está pasando y hay que ir a reuniones, algunas veces con el vicealcalde hemos andado ahí, ahora con esto de la pandemia hemos estado un poco encarrerados, el año pasado con el asunto de la pandemia al principio fui a parar allá a Río San Juan que tenía alrededor de 300 oficiales a cargo en una zona de San Carlos todo lo que era para los que conocen Boca de San Carlos, de Cureñita como 1 km todavía hacia el este a la orilla del río, llegando a un lugar que nosotros le llamamos Delta 14, en realidad hay nombres que ahorita no preciso pero allá estuve.

Otra cosita, es que ya les había fallado, creo que me habían convocado, no había venido por algunas situaciones, hoy también estaba en mi día libre, pero tomo la responsabilidad de venir a rendir cuentas es parte de todas las instituciones tenemos que responder donde se nos solicite damos alguna rendición de cuentas y eso está por ley, como dijo mi abuelo no me puedo agachar de esos asuntos.

Voy a empezar así rápidamente, el compañero que tengo acá, Oscar Blanco el mi ayuda en la parte de operaciones, lo que es planificación y todo eso. Procede a la presentación.



RENDICIÓN DE CUENTAS

Sub Intendente
Alexis Núñez Durán
Sub Jefe Delegación Policial Guatuso

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servir!

Generalidades del Cantón:

Mapa político del cantón de Guatuso

Legenda

- Población
- Red vial según MOPT
- Primaria
- Secundaria
- Terciaria
- Cantonal
- Inter-Cantonal
- Distrital
- Buena Vista
- Coto
- Kallina
- San Rafael
- Límite cantonal

Fuente: Instituto Geográfico Nacional
Elaborado por: Alexis Núñez Durán
Fecha: 2011

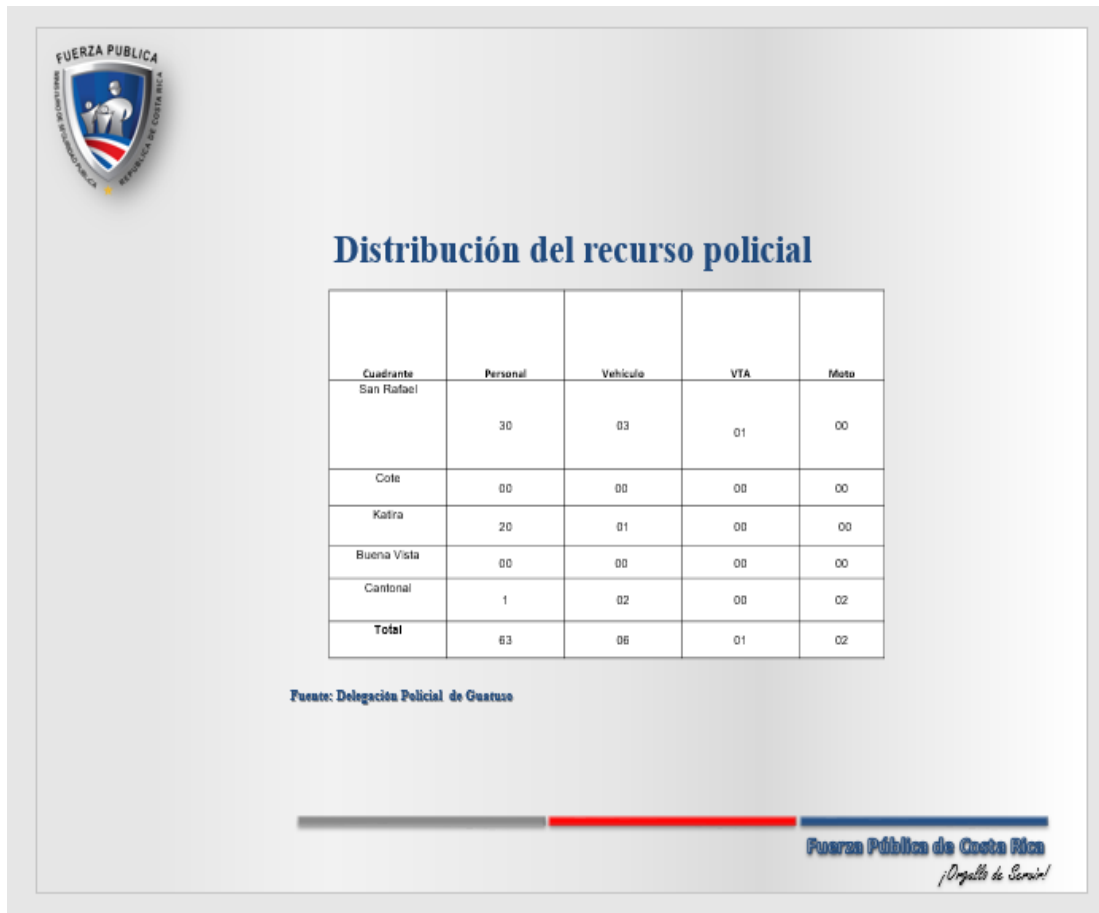
Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servir!

Generalidades del Cantón

Cantón/distrito	Área Km ²	Hab/km ²	Población	Hombre	Mujer
Guatuso	758,32 km ²	20,5	15.508	7886	7622
San Rafael	304,10	26,1	7941	3970	3971
Coto	183,74	4,7	867	455	412
Kallina	113,38	45,2	5127	2653	2474
Buena Vista	157,10	10,0	1573	808	765

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2011

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servir!



En total somos 67 con las cuatro compañeras: una cocinera, una miscelánea que no hay en la región de San Carlos no hay ese recurso, este es el único cantón que tiene miscelánea y después tenemos a doña Olga que es muy conocida por ustedes, tiene muchos años de estar aquí en la zona, que ya el otro año se nos va y la otra muchacha Alba Cruz que es la que, ella dos llevan una gran cantidad de trabajo que no es nada fácil, por ejemplo es un poco fueron contratadas para algo y llevan un recargo de tres funciones más.

Para explicarles aquí en el centro de San Rafael hay un montón de policías, hay 30 entonces ustedes pueden decir que montón, de esos 30 operativamente, 15 de ellos para empezar van a estar libres, hablemos directamente de San Rafael tiene 30 funcionarios laborales, de esos 30 tienen que haber: 3 funcionarios en vacaciones, tienen que haber 3 funcionarios en profiláctica para un total de 6 ahí, ahí nos quedarían 24, de esos 24 van haber 12 libres porque son los relevos, de esos 12 que quedan laborando 6 entran en la mañana y 6 entran en la noche, esperando que no se incapacite ninguno. Vieron el desglose, ya al final lo que nos dan son 6 funcionarios por turno, de esos 6 funcionarios esperando que no estén incapacitados, por ejemplo, como un caso como el día de hoy nuestros funcionarios me pidieron de un solo, 5 funcionarios, es cuando agarro a estos, a ellos a los compañeros y hago ahí un cambalache, agarro unos de Katira, que de Katira apenas son 3 y entonces hago una maravilla.

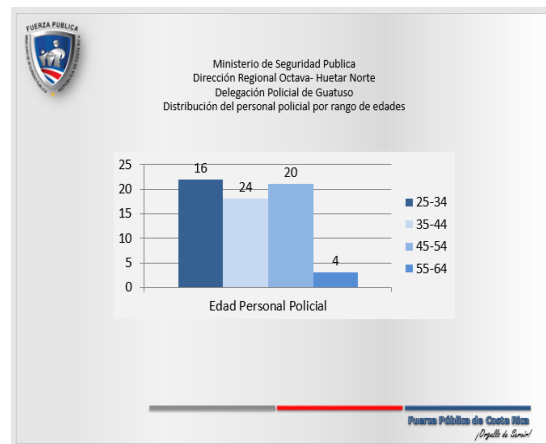
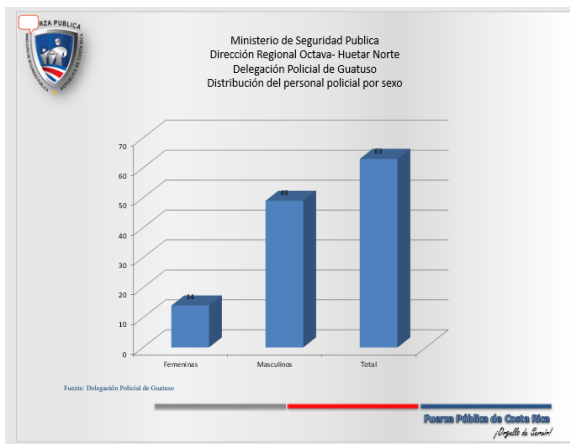
Hemos tenido situaciones que, de esos 6 funcionarios, me piden 5 y me quedo con 1, entonces tengo que agarrar de uno u otro lado o convocar alguno que uno ve que es de buena fe y le dice bueno venite porque estamos aquí fatal, entonces ahí ya están viendo que son 6 funcionarios, puedo mover, de esos 6 funcionarios acuérdense que

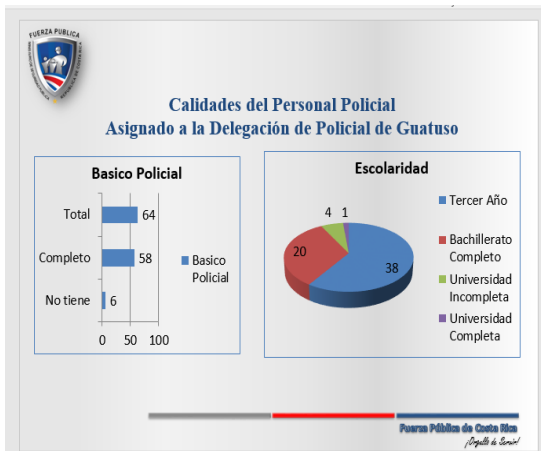
tengo que dejar 1 en la Oficialía de Guardia ya me quedaron 5 porque si no, no atienden el teléfono ni atienden la radio, excepto que pongan a doña Rita a cocinar y ahí por el radio muevan para todo lado, entonces estamos en problemas, eso es lo que queda, después de esos 5 funcionarios entonces lo que puedo mover son dos móviles y eso es lo que tenemos.

Ahorita, este año hemos tenido la problemática del territorio Maleku ahí hay que tener una patrulla dando vueltas en esa zona porque ya nos ha pasado, han estado a punto de tener una desgracia y después lo que es la violencia doméstica nos consume personal, digamos que nos vaya bien, una móvil con un binomio, en este cantón solo se pueden mover 3 móviles, una de Katira, las dos de aquí y se fue, entonces cuando hay una violencia doméstica y hay fines de semana que tenemos dos o tres violencias hay que hacer maravillas porque entonces el fiscal nos dice que las 10 el golpeador hay que llevarlo a esa hora con la mujer, por lo general siempre es la mujer la que recibe violencia, han habido como uno o dos valientes que han dicho que los están maltratando, eso no se puede, no podemos montar en el mismo carro a los dos, a veces tengo que llevar a la esposa, tres carajillos, diay vamos a llevar al agresor ahí mismo, no se puede, entonces dos patrullas para allá y entonces nos convocan otra vez que a las 12 hay que tener al otro y así sucesivamente, más delitos que tenemos contra la propiedad, vamos hablar un poco de la parte administrativa, pero ya me entendieron que no es ese montón de personal que hay.

El Regidor propietario, Albán Chavarría Molina, pregunta no es que pueden pedir a Upala?

El Teniente Alexis Núñez Durán, contesta Upala nos ayuda cuando es una emergencia porque es otra región, aquí yo tengo que depender de Fortuna, cuando yo estoy en serio problema yo le pido recursos pero si usted va a Fortuna para que se una idea de lo inmenso de cómo es esa área, Fortuna empieza desde Monterrey y termina en Bajo Rodríguez, ahí está la Tigra, Chachagua, San Isidro, tiene todas las Termales que hay ahí hasta pegar a la represa, todo ese territorio lo dominan ellos y apenas son igual, con pocos recursos, pero si nos han ayudado, aunque a veces hemos ayudado más nosotros por otras situaciones que ha habido acá, pero hay que ayudar. Continúa con la exposición.





**Estrategias Operativas
Implantadas en el Cuadrante**

Las Estrategias que la Unidad Policial está realizando según modalidad de delito son:

Delitos contra la Propiedad:

- Operativos enfocados a comercios.
- Operativos enfocados a la ley de pesca en Caño Blanco.
- Operativos enfocados en robo y destace de ganado, en zonas vulnerables.
- Operativo enfocado a restricción vehicular y cumplimiento de las medidas sanitarias debido a Covid-19

Fuerza Pública de Costa Rica
Proyecto de Servicio

El señor Vicealcalde, Johnny Luna Ordoñez, manifiesta le faltó algo ahí, te puedo aportar lo de la CNE.

El Teniente Alexis Núñez Durán, contesta ah bueno sí, ahí hay algunas cosas que tal vez ahora más adelante algunas cosas las agrego, tal vez se nos queda algo, esto que tenemos aquí es lo que tengo que ir a decirle al Ministro dentro de 15 días, quiero que me entiendan, nosotros tenemos una plataforma de trabajo que se llama Delta Pol que yo por ejemplo ahorita lo accedo con mi código me va decir donde son los delitos, qué delitos hay y en qué lugares en tiempo real según las denuncias, pero algunas veces la gente no denuncia y otras veces nuestros funcionarios hacen trabajos y desgraciadamente a la hora de yo ir a dar rendición de cuentas en el caso suyo no puedo llegar aquí, yo sé que aquí tenemos de 4 a 7 violencias por semana, de violencia doméstica y se puede documentar, más habían 11 mujeres o 11 personas que se les está dando protección a las víctimas que tenemos que ir una vez al día, una vez en la noche a hacer una vueltita y son 11 personas que eso nos consume bastante recurso porque hay personas de comunidades largo, pero hay que ir y entonces es una orden que no me la puedo cambiar. Continúa con la rendición de cuentas.

**Estrategias Operativas
Implantadas en el Cantón Guatuso**

Objetivos para minimizar Delitos contra la Propiedad Robo y Destace de Ganado:

- Recorridos (abordajes en lugares donde se ha cometido los delitos).
- Controles de Carreteras enfocados a robo y destace de ganado, (abordajes a Camiones).
- Revisión de camiones ganaderos.

Fuerza Pública de Costa Rica
Proyecto de Servicio

**Estrategias Operativas
Implantadas en el Cantón Guatuso**

Delitos contra la Propiedad-Robo a Vivienda:

- Actualización de ficha de Objetivos de Percepción Penal y documentar nuevos objetivos. En conjunto con Ministerio Público, O.I.J. y Fuerza Pública.
- Patrullajes Preventivos en los Barrios Residenciales y Urbanización en las Zonas afectadas. Como lo son: Urbanización Betania, Urbanización Vargas Amaya, Urbanización Valle Dorado y centro.

Fuerza Pública de Costa Rica
Proyecto de Servicio

Aclara que es actualización de ficha de objetivos de persecución penal, estas son aquellas personas que son los que más problemas dan en ciertos lugares entonces nosotros los tenemos ahí, fotografía, modus operandi, edad, dónde vive, con quienes anda, para poderlos ayudar, por eso es importante las denuncias, porque mientras no tengamos denuncia ya la cosa va super bien y eso es lo que nos afecta a nivel de todo. Lo que les estaba explicando ahorita lo de Data Pol, ahora van a ver la información es muy baja porque los policías algunas veces no me meten esa información en el banco de datos entonces se pierden, eso es lo terrible a la hora de ir allá no me rinde nada, francamente no hacemos nada. Procede con la presentación.

**Estrategias Operativas
Implantadas en el Cantón Guatuso**

Delitos contra la Propiedad-Robo a Edificación:

- Operativo enfocado a la prevención de Delitos en los Comercios, (candado seguro). Mañana y noche.
- Constantes Monitoreos y abordajes en la zona bancaria y cajeros.
- Monitoreos constantes en las edificaciones con el fin de prevenir los robos y hurtos.

Puercas Públicas de Costa Rica
Proyecto de Servicio

**Tasa regional de homicidios
Año 2021**

Dirección Regional	Año 2021	Población Regional	Tasa de 100 mil habitantes según Población Regional Año 2021
1 San José	52	1,489,921	3.5
2 Alajuela	21	674,375	3.1
3 Cartago	17	581,091	2.9
4 Heredia	16	447,809	3.6
5 Chiriquí	7	371,232	1.9
6 Pácora Central	46	276,043	16.7
7 Brunca	4	227,448	1.8
8 Huetar Norte	5	244,531	2.0
9 Huetar Atlántico	37	256,220	14.4
10 Brunca Sur	12	144,446	8.3
11 Chiriquí Norte	14	151,982	9.2
12 Caribe	35	294,122	11.9
Total General	266	5,163,021	5.2

Tasa de homicidios

Cantidad de Homicidios  100,000 Habitantes

Cantidad de Población proyectada según cada cantón/distrito

Fuente: Observatorio NII, a partir de datos ONSD. Datos regionales y nacionales.

**Homicidios Delitos Región Huetar Norte
Enero al 19 Junio, Años 2020-2021**

Comparativo Anual

Año 2020: 1
Año 2021: 3
Diferencia Absoluta: +2
Diferencia Relativa: +100%
Disminución del 18.6%

Según Delección

Delección Policial	Año 2020	Año 2021	Diferencia
002 San Carlos Este	5	5	0
002 San Carlos Oeste	2	0	-2
002 Alajuela	0	0	0
002 San Carlos	0	0	0
002 San Carlos	0	0	0
Total General	7	5	-2

Delección con mayor aumento: San Carlos este

Mensual

Mes/Año	2020	2021	Diferencia
Enero	1	3	2
Febrero	2	2	0
Marzo	0	1	1
Abril	1	0	-1
Mayo	1	1	0
Junio	1	1	0
Julio	1	1	0
Agosto	2	2	0
Septiembre	2	2	0
Octubre	1	1	0
Noviembre	1	1	0
Diciembre	1	1	0
Total	20	21	+1

Según móvil del homicidio

Móvil	Año 2020	Año 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
Asalto De Cuentas, Venganzas	1	4	3	300.0
Discrepancia NII	3	0	-3	-100.0
No Determinado	0	1	1	0.0
Por La Comisión De Ocho Delitos	1	1	0	0.0
Profesional	0	0	0	0.0
Requiere Actividad Criminal	0	0	0	0.0
Tuismo Homicidio	0	0	0	0.0
Violencia Doméstica	2	0	-2	-100.0
Suicidio	0	0	0	0.0
Total General	7	5	-2	-28.6

Según tipo de arma

Móvil	Año 2020	Año 2021	Diferencia Absoluta	Diferencia Relativa
Arma de Fuego	2	3	1	50.0
Arma Blanca	1	0	-1	-100.0
Otro (Cuchillo, Cuchara, Cuchara)	2	2	0	0.0
Total General	5	5	0	0.0

Dinámica diaria 2021

Francia horaria 2021
18:00 a 23:59 horas

Fuente: Observatorio NII, a partir de datos Organismo de Investigación Judicial

**Delitos Contra la Propiedad, Región Ocho
Enero - 13 Junio 2020-2021**

Según Modalidad

Modalidad	Año 2020	Año 2021	Dif 2020-2021	Porcentaje %
Asalto	72	66	-6	-8.3
Asalto a vivienda	9	4	-5	-55.6
Hurto	205	221	16	7.8
Robo a Edificación	150	112	-38	-25.3
Robo a vivienda	118	117	-1	-0.8
Robo de ganado	186	265	79	42.5
Robo de Vehículo	67	56	-11	-16.4
Tacha de Vehículo	24	35	11	45.8
Total General	711	677	-34	-4.8

Según Delección Policial

Delección	Delección	Año 2020	Año 2021	Dif 2020-2021	Porcentaje %
1	002 San Carlos	202	155	-47	-23
2	002 San Carlos	47	30	-17	-36
3	002 San Carlos	402	394	-8	-2
4	002 San Carlos	12	12	0	0
5	002 San Carlos	18	48	30	167
Total General	701	637	-64	-9	

Según Mes

Mes	Año 2020	Año 2021	Dif.
Enero	140	124	-16
Febrero	146	123	-23
Marzo	139	130	-9
Abril	92	106	14
Mayo	110	112	2
Junio	94	62	-32
Julio	102	0	-102
Agosto	116	0	-116
Septiembre	141	0	-141
Octubre	133	0	-133
Noviembre	145	0	-145
Diciembre	119	0	-119
Total General	1,488	637	-851

Fuente: Observatorio NII, a partir de datos ONSD - Dirección 10/06/2021. Datos regionales y nacionales.

**Dirección Regional Huetar Norte
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística**

**Delitos Unidos contra la Propiedad
Delitos Policial, Enero a Junio
Período: Mes de Enero-Mayo (2020-2021)**

Comportamiento por mes

Según Modalidad

Modalidad	Período	Diferencia
Asalto	2020-2021	-6
Asalto a vivienda	2020-2021	-5
Hurto	2020-2021	16
Robo a Edificación	2020-2021	-38
Robo a vivienda	2020-2021	-1
Robo de ganado	2020-2021	79
Robo de Vehículo	2020-2021	-11
Tacha de Vehículo	2020-2021	11
Total General	2020-2021	-34

Según Delección

Delección	Período	Diferencia
002 San Carlos	2020-2021	-47
002 San Carlos	2020-2021	-17
002 San Carlos	2020-2021	-8
002 San Carlos	2020-2021	0
002 San Carlos	2020-2021	30
Total General	2020-2021	-64

Según Mes

Mes	Período	Diferencia
Enero	2020-2021	-16
Febrero	2020-2021	-23
Marzo	2020-2021	-9
Abril	2020-2021	14
Mayo	2020-2021	2
Junio	2020-2021	-32
Julio	2020-2021	-102
Agosto	2020-2021	-116
Septiembre	2020-2021	-141
Octubre	2020-2021	-133
Noviembre	2020-2021	-145
Diciembre	2020-2021	-119
Total General	2020-2021	-851

Delitos en aumento 2021

Robo a Edificación

Tacha de Vehículo

Asalto

**15:00 - 17:59
12:00 - 14:59**

Marzo

Vueltas

Según Distrito

Modalidad	Período	Diferencia
San Rafael	2020-2021	-7
San Rafael	2020-2021	13
San Rafael	2020-2021	2
San Rafael	2020-2021	14
San Rafael	2020-2021	1
San Rafael	2020-2021	-2
San Rafael	2020-2021	9
Total General	2020-2021	-4

Fuente: Observatorio NII, a partir de datos ONSD - Dirección 10/06/2021. Datos regionales y nacionales.

A nosotros nos miden por eso, no nos van a comparar con Limón, ni no nos van a comparar con San Carlos, si teníamos más uno, en el 2020 hubieron dos delitos, en este momento hay tres, tenemos un más 1, tenemos un 50% más de delitos.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta disculpe que lo interrumpe, entonces en ese sentido nuestro cantón para que las jefaturas de aquí, del Ministerio de Seguridad Pública tenga más personal, en la sede central o las jefaturas tome en cuenta este movimiento para nombrar a más personal o lo que necesito es que nos aclare esto, o se nombra al personal de acuerdo a la cantidad de población que existe en un cantón o por índice de delitos que se comete o se denuncia?

El Teniente Alexis Núñez Durán, contesta bueno esto lo mide por la cantidad de población, primero que nada, tenemos 20.000 habitantes entonces ahí se mide un parámetro, pero si hay 20.000 habitantes y si tenemos un reporte de 14 delitos más, serían estos si no estoy matemáticamente perdiendo, entonces tenemos 14 delitos más, entonces eso es lo que mide, bueno si el año pasado y antepasado por eso viene el 2019, 2020 y 2021 entonces tiene 14 delitos más, subió.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice se mantuvo, para ellos.

El Teniente Alexis Núñez Durán, dice para ellos, pero a la hora de llegar digamos, San Carlos ustedes vieron que tenía 300 y restos, 402, qué van hacer, enfocar las baterías para ese lado, entonces el recurso a la hora de que haya un recurso va ir para San Carlos centro, para lo que es Pital y todo eso, le van a meter un poco de recurso, pongamos un numero digamos que vienen 6 patrullas allá, le van a meter más patrullas a Fortuna y Zarcero y nosotros nos quedamos ahí mordiéndonos a ver quién agarra una. Ahorita por ejemplo tengo un problema serio, nosotros tenemos dos móviles nuevas, la 4047 ahorita la tengo parada por falta de llantas estoy en espera del aro 17, aro 16 si hay, pero aro 17 todavía no ha llegado y ahí está la paré ayer o antier se paró por qué porque ya tiene un hueco ahí la llanta y no hay más que hacer, algunas veces por ahí, alguna persona de buena fe tiene un juego de llantas aro 17 esa que ando yo, la tengo rodando por eso porque nos dieron un juego de llantas pero estamos esperando que ese recurso llegue a más tardar la otra semana, entonces les está quedando claro el no denunciar o nosotros nos quedamos callados pasivamente, eso nos afecta a la hora de yo ir allá a rendir cuentas, se ve un poco el incremento de la delincuencia, pero también se ve muy bajo a comparación de otros cantones, ahí lo que miden son las dos cosas: si hay 20.000 habitantes y apenas hubieron 14 delitos más.

El Oficial Oscar Blanco, dice Arelys para comentar un poco en la tasa de homicidios, ahí se ve que Huetaar Norte solo tiene 5 y las demás, por ejemplo Pacífico Central 46, eso es con base a los homicidios, entonces lo que toman en cuenta exactamente es a nivel de región, entonces se dispara San José, Limón y es ahí donde van los recursos, a nivel de región nosotros estamos bien, nótese ahí que, 5 a nivel de región, entonces si nos tomamos en cuenta a nivel nacional estamos bien, pero ya a la hora de ver aquí estamos en rojo, pero a nivel de cantón.

El Teniente Alexis Núñez Durán, manifiesta sí de cantón, inclusive San Carlos, la parte central de San Carlos y Fortuna andan mejor que nosotros en promedio, nosotros ahorita estamos en rojo y eso es lo que estamos peleando de poder aumentar un poco más la capacidad en el recurso y ver cómo vamos mejorando. Sigue con la exposición.



Aprehensiones durante el año 2021 Delegación Policial de Guatuso

APREHENSIONES SEGÚN DELITO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL SEGÚN DELITO
Delitos Contra la Propiedad		1	1	4	1		7
Delitos Contra la Vida		1					1
Delitos Contra la Autoridad	2						2
Ley de Armas y Explosivos			1				1
Ley de Psicotrópicos	8	6	6	2			22
Ley de Violencia Doméstica	2	1	2	2	4	2	13
Ley de Tránsito	3	3	6			1	13
Ley de Flora y Fauna Silvestre	2						2
Ley de Caza y Pesca			2	1			3
Ley Forestal		1	2	4			7
Ley Fiscal	2						2
Ley de Salud Pública				1		1	2
Contravenciones	1						1
Ordenes de Apremio Corporal (Pensión)	1	2	2	3			8
Orden de Captura		2	5	1	1		9
Flagrancias	1	2	2	3	1	3	12
Otras		1					1
Ley de Salud Animal		3			1		4
TOTAL POR MES	22	23	29	21	8	7	110



Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servir!

Aquí es donde vamos, que no está bien, vean no es posible que esto fue lo que yo le reclamé a ellos, que apenas aparecemos allá a nivel del Ministerio y a nivel de ustedes, cómo es posible, aquí se atienden un promedio casi de 70 órdenes de apremio por mes, en todo el año según este documento y yo no lo puedo variar porque yo aquí tengo que venir a decirles a ustedes esto, yo sé que por pensión alimenticia hemos detenido como 4 por semana nada más que los traslada de un lado a otro y ya ellos pagan, mientras uno va y hacen aclaraciones, pero ya es una inversión de recursos que a nivel de San José yo tengo que aclararle al señor Ministro por qué tan bajo, es para presupuestar para el otro año en combustible, llantas, personal y ya eso es la parte mía, la parte de ustedes como ciudadanos y como parte es enfocarse de que podamos denunciar y después tratar de ver si hay alguna forma de que el OIJ, tal vez ahora abra una oficina por 6 horas a la semana digo yo, se lo pongo así ustedes como ciudadanos díganme ustedes, se imaginan que se les roben una bicicleta y para que esa bicicleta aparezca registrada hay que ir hasta Fortuna, que van hacer ustedes no mejor que se pierda, ahí la pulseo a ver si la encuentra algún día, se lo estoy poniendo así, hay cosas o algo así: se imaginan una persona de Costa Rica que se le pierda bueno pongámosle una bicicleta, van a venir desde Costa Rica llegar aquí y de aquí ir a Fortuna e ir a poner la denuncia para después otra vez, yo el año antepasado casi me corto el rabo solo, al compañero yo le dije ayudémosle a los ciudadanos, usted póngase y me reciba todas las denuncias que hay, aquí la vamos hacer toda, bueno digamos que decían allá en Santa Fe a una señora se le llevaron una olla arrocera, entonces yo me iba y buscaba a la señora, le recibía la denuncia para tener una denuncia real, pero cuando llegaba donde el Ministro aquello descabellado y después en eso en el OIJ me dijeron que algunas no les gustaba porque estaban qué mal redactadas, que les faltaba eso, entonces yo le dije bueno si nosotros no somos perfectos para recibir la denuncia porque ese es un asunto de OIJ, nosotros es para colaborar con ustedes, pero ellos tienen ciertos parámetros, entonces hay algunas cosas que si uno las redacta mal a ellos no les funciona o no les parece,

entonces yo seguimos en el área mía y que el OIJ en algún momento que fue cuando hablamos con el fiscal creo que iban a recibir las denuncias ahí en la fiscalía, se estuvo haciendo, pero como que no les alcanza el recurso porque también ellos están muy escasos, dos o tres personas que se presenten a poner denuncia así humildemente son dos horas ahí lo que se pierde, ese auxiliar de ellos ahí, entonces no sé qué decisiones tomaron, pero tampoco la fiscalía es la responsable de recibir esas denuncias, es el OIJ.

Pero si yo lo he intentado por qué porque hay un gran sesgo, a la ahora de venir donde ustedes y decirle que tengo 110 personas si ustedes lo ven se está trabajando que eso es lo que me salva, esto es un trabajo que se ha venido, pero hay un montón de cosas, de recursos, vea que hemos tenido con órdenes de captura un total de 9, pero según mis cuentas andamos en 19, hay 10 que no me están saliendo aquí, dónde están, hay que buscarlas por qué porque yo necesito ir a, porque yo le pude haber puesto un 1 aquí y ya hay 19, pero hay que ser, si ustedes el día de mañana le mandan a decir al señor Ministro una queja de que aquí se está haciendo esto o lo otro, él se va ir a esto, a lo que está en el sistema, entonces qué hago yo con ponerle un 1 aquí, yo tengo que ser claro con ustedes y con el señor Ministro yo no puedo llegar allá a inventar números que tal vez si puedo llevar folder y montón de cosas pero eso no es para un análisis, es para lo que está ahí, eso es todo lo que les tengo. Procede con la exposición.

Decomisos de droga durante el año 2021
Delegación Policial de Guatuso

Decomisos de droga	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL GENERAL
Marihuana							
Gramos	31	60	21,7				112,7
Puchos	6	3	12	5			26
Cigarrillos	1		3				4
Cocaína							
Kilos							0
Gramos							0
Puntas		1	1				2
Gramos							0
Crack							
Piedras	3		6				9
Cajetas							0
Otros Drogas							
Pastillas Extraídas			1				1
Gramos Heroína							0
Otros Drogas							0
TOTAL	41	64	44,7	5	0	0	154,7

Fuerza Pública de Costa Rica
(Orgullo de Servicio)

Decomisos durante el año 2021
Delegación Policial de Guatuso

Total de Decomisos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL GENERAL
Armas de Fuego							
Pistola			1				1
Revolver							0
Arma Larga				1			1
Escopeta							0
Armas Blancas							
Vehículos	3		1	3		1	8
Motos	2	3				1	6
Aves (gallos)		5			1		6
Pescado			134				134
Otros	3	3	4	5	2	1	18

Fuerza Pública de Costa Rica
(Orgullo de Servicio)



Decomisos de madera más relevantes, año 2021 Delegación Policial de Guatemala

- El día **24-01-2021** realiza un decomiso de 53 poste de manu valorado en 2 millones y medio en una zona de protección de la Amapola.
- El día **25-01-2021** se decomisa 600 piezas de madera procesada de diferentes medidas, y un camión decomisado por transporte ilegal de madera.
- 27-01-2021** se decomisó 146 tablas formaleas de la especie Chilamate y de ceiba.
- El día **09-02-21** se realizó el decomiso de 20 reglas de laurel y una motosierra, en el sector de Paco Murillo en Moravia Verde, San Rafael de Guatemala.
- El día **10-03-21** Se realiza el decomiso de en el sector de La Amapola de 1500 pulgadas de madera de la especie Caobilla
- El día **20-04-21** se realiza el decomiso de una motosierra, 01 aserradero portátil, 01 Chapulin, 17 trozas, 07 block, y 05 poste de la especie Laurel, cedro, pilón y pocora.
- El día **18-05-21** se realizó el decomiso de un camión con 13 postes y 20 reglas de manu.
- El día **05-06-21** se realizó el hallazgo de 120 postes de la especie manu en el Parque Nacional Volcán Tenorio.

Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Justicia



Decomisos de madera más relevantes, año 2021 Delegación Policial de Guatemala



Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Justicia



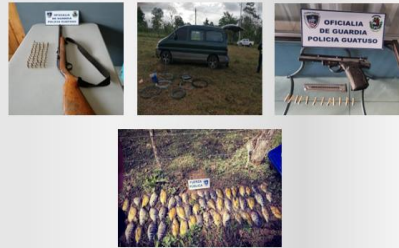
Decomisos más relevantes, año 2021 Delegación Policial de Guatemala

- El día **16-01-2021** se decomisa un camión cargado de cebollas.
- El día **17-01-2021** se decomisa 3 estafiones con producto de alcohol en gel, suavitel y jabón lava platos.
- El día **12-03-21** se realizó el decomiso de un Arma de Fuego calibre 22 A1 serie ubw2702, con 11 proyectiles sin percutar.
- El día **20-03-21** se realizó operativo en el cantón en conjunto con personal de las delegaciones de Zarcero, Ciudad Quesada, Fortuna y personal de GAO de región 8, en el cual se pasó un detenido por flagrancia, se decomisaron dos motocicletas por parte del tránsito y una motocicleta con denuncia de robo, además se realizó el decomiso de una iguana y 134 peces, se investigaron en total 141 personas, 48 vehículos y 37 motocicletas.
- El día **04-04-21** en el sector de Guayabo se aprehende por flagrancia a una persona a quien se le decomisa un arma de fuego tipo carabina, marca merlin, con el número de serie 10464436, calibre 22 con 61 proyectiles.
- El día **20-04-21** se realiza el decomiso 01 decomiso de cable telefónica, y 03 detenidos a la Orden del Ministerio Pública.
- 26-05-21** se decomisó 172 kilos de alambre de cobre, propiedad del ICE. Se pasó al imputado como flagrancia.

Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Justicia



Decomisos más relevantes, año 2021 Delegación Policial de Guatemala



Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Justicia



Consultas

Fuerza Pública de Costa Rica
Seguridad y Justicia

Bueno, una de las cosas que quería recalcar aquí, quería hablar de los operativos que hemos hecho a nivel de, con la Municipalidad, con el Ministerio de Salud nos han ayudado mucho en lo que es estos dispositivos enfocados en el COVID, si hemos tenido problemas bastante serios ahí está el Vicealcalde, es de que como en algunas partes no solo de este cantón sino en otros, el desacato, la gente no le ha interesado en lo que es fiesta, actividades en las casas, algunos ahí han sido vivillos entre comillas, que hacen actividades en la casa y venden la cervezas y todo eso y muchos de ustedes nos llaman para que nosotros vayamos a intervenir, pero en una casa cómo podemos demostrarle a don fulano que está vendiendo alcohol si desgraciadamente todos son primos, sobrinos y todos viven en la casa, unos 10 o 15 y un cierto nivel que uno sabe que no viven ahí, eso es una de las cosas que más nos ha afectado. La inundaciones por ejemplo este año he tenido algunas carrera, pero solo son avisos, creo que muy pronto podríamos esperemos en Dios que si escuchado a muchos vecinos que están contentos con algunos trabajos que ha hecho por medio de la Comisión de Emergencia, la Municipalidad, todos esos desagües que se han hecho, creo que en unos de los lugares que me dijeron que les ha resultado es ahí en la comunidad de San Juan que con cualquier aguacerito que tenían se inundaban parece que resistieron en estos días.

Una de las cosas que me preocupa mucho, hablemos de nuestro cantón, no hablemos porque podemos criticar de San José, Limón, Guápiles, unas de las cosas que me preocupa demasiado es el poco control que tenemos nosotros como padres de familia ante nuestros hijos, por ahí en estos días en un lugar fui y había una actividad y entramos así a dedo conté 93 personas, a las 12 de la noche 93 personas sin contar los que estaban con las patas para arriba ahí, tirados a la orilla del río, habían varios ahí caídos, si no hubieran sido menores de edad si los que andábamos éramos 3 policías no me iba a poner a detener ahí, si me pongo agarrar a ese poco de güilas ahí en estos momentos tuvieran hay ustedes haciendo otra actividad porque no estoy, me hubiera ido bien estuviera en el INS, algunas jovencitas que no tenían los 18 años para no decir que podían tener 15 años, 16 años, como jóvenes con esa edad totalmente ebrios, no puedo decir que consumieron droga porque puedo herir los sentimientos o algo, pero si estaban en estado etílico, algunas personas de esas estaban semidesnudas, me imagino que seguro la calor pues afecta en una actividad de esas, yo eso es lo que me imagino, pero digo yo los padres de familia dónde estamos, qué estamos haciendo, yo podría decir que yo soy el irresponsable porque habían 4, 5 adolescentes que estaban ahí en calzones unos y otros en bóxer ahí, yo como funcionario, fuerza pública debía haber velado, pero donde hay, pueden haber habido unas 150 personas, dónde estamos los padres de familia de este cantón, un alto porcentaje, dos de los policías que andaban ahí conmigo, es que es el hijo de fulano, les digo yo ustedes lo conocen porque yo no conozco, pero si es doloroso la responsabilidad que tenemos como padres de familia porque no es posible que estudiantes de colegio de 14 a pongámoslo a 18 años que estén en esas actividades sin ningún control, tal vez alguno de ustedes me dirá eso es responsabilidad del patentado que deja entra y eso, primero que nada la base de la familia, dónde está, la casa y esto no quiere decir de que nosotros, sí que no está el papá, que no está la mamá por eso es que andan ahí los muchachos sueltos, yo creo que no, tiene que reflejarse alguna cosa y no es dándole garrote a todos, pero si hay que ver qué estamos haciendo, como decía un jefe mío hay que hacer un “mío culpa”, hay que ver, si me preocupó bastante Luna eso, creo que por mucho que la Municipalidad, Fuerza Pública, Ministerio de Salud haga grandes esfuerzos por tener todos esos cierres, también necesitamos el esfuerzo de los que están a cargo de esos menores.

Una de las cosas que quiero decirles a ustedes es de que he podido ver de qué hay negocios que están trabajando y en eso me pongo a la orden de ustedes a nivel de la Municipalidad, principalmente con lo de rentas, es para que hagamos trabajo en conjunto porque si pude ver un fin de semana de estos, un negocio para no u otros negocios ahí, ahí llegaron los informes yo me imagino que ustedes, que están activos trabajando y tienen hasta 3 años de vencidos, entonces qué estamos haciendo, yo me pongo a la orden de ustedes para que trabajemos en eso porque no es posible, tras de que somos 6 pelados que estamos hay pulseándola y tras de esos negocios que no están pagando impuestos ni están haciendo pero los tienen abiertos, entonces ahí hay que hacer no sé un cronograma para visitar ciertas horas para ver si esos negocios están debidamente activos, bueno eso sin meterme en el campo laboral de ustedes, ustedes deciden, lo que yo si ofrezco por lo menos ciertos días para poderles ayudar o planificar, buenos vamos a ir a revisar una serie de patentes por lo menos para ir sentando un precedente, de todos lados nos están cobrando impuestos, pero también hay algunos que están trabajando y no están pagando los impuestos pero si nos está causando problemas donde tuvimos que desplazar recursos de dos unidades policiales a ciertas zonas entonces por qué no podemos sacar un día e ir a revisar ciertos lugares o ciertas zonas donde pudiera por lo menos aunque sea si hay que clausurar o decirle a esa persona, darle un

apercibimiento de que tiene 3 días para ponerse al día o poner en regla eso, eso es lo que considero yo, los escucho, alguna pregunta?

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta yo le agradezco a usted el haber presentado este informe de labores, vemos la necesidad que tiene el cantón de personal, sabemos que el proyecto de infraestructura ahí está sé de lo más pronto posible, que esta Asamblea Legislativa lo que ocupamos es la segunda aprobación ya.

El Teniente Alexis Núñez Durán, manifiesta yo disculpe lo que tengo conocimiento que prácticamente está aprobado, creo que aprobaron 550 millones, en estos días, jueves y viernes estuve reunido sobre ese proyecto y me dijeron que lo que estaban era revisando las necesidades y ver si bajaba un poco el costo, digamos que si el ingeniero que está construyendo el plano, ella se llama Ana Luisa que no va llevar a poner ahí que va construir una bodega para guardar combustible, una cosa que no va ocurrir, que después no nos aparezca en el plano que tenemos una bodega para combustible si eso nunca se va ocupar, es un ejemplo no es que está ocurriendo, si no que hay recursos que no se ocupan, pero si ocupamos otras cosas para que la plata, inclusive yo quedé admirado porque está proyectado para ser entregado en diciembre del 2022, es decir dentro de año y medio tiene que estar ese proyecto así está proyectado, yo creo que va ser de mucho beneficio para el cantón no solo para fuerza pública, por ejemplo va haber un área que es toda el área de oficinas, un área de comedor, un área de dormitorios y un área con un auditorio con una capacidad creo que anda entre 30 y 40 personas que la idea que ese auditorio sea utilizado por diferentes organizaciones del cantón, cuando necesitar capacitar, cualquier situación que tengan ahí ese auditorio esté a disposición de los ciudadanos, eso fue lo que me explicaron inclusive hacer una cancha, ya después del proyecto, construir una cancha, un parquecito para niños, y de paso creo que ya la jefa, la licenciada Ilse ya me había contado algo ahí están proyectando hacer un mercado y otras cosas, entonces si en parte del terreno de nosotros lo utilizara alguna área ahí de recreación que estaría dentro del territorio o hacer unas zonas verdes porque el terreno es amplio entonces a mediano plazo, pero eso es una cosa que me dijeron por ahí, lo que nos interesa ahorita es ver si eso ya se echa a caminar, alguna, otra pregunta.

La señora Alcaldesa Municipal, hace ingreso al salón al ser las 4:36 p.m.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, expresa bueno mucho gusto, don Alexis, mi nombre es Samaria Cruz, soy regidora en este Concejo, muchas gracias por presentarse me quedé sorprendida por tan poquito personal que en verdad ha sido distribuido hay en el cantón, pero también muy agradecida porque al informarnos que podemos, me incluyo, que podemos hacer las denuncias para que puedan colaborar ustedes con las personas de Guatuso porque a veces dejamos de denunciar por miedo pero en realidad nos estamos haciendo un daño, entonces decirle que muchas gracias por haber estado aquí y darnos este informe.

El Teniente Alexis Núñez Durán, manifiesta bueno en eso podemos hablar horas y por último se me duermen, pero hay muchas cositas que si son importantes que ustedes tengan pendiente, eso que les dije yo el de los jóvenes hay que concientizar a nuestros vecinos, amigos, parientes de que hagamos un esfuerquito, como le digo gracias a Dios ustedes vieron no tenemos ni un solo homicidio por el momento, pero todo ese montón de jóvenes en cualquier momento se nos desvían o pasa algo y entonces vamos a tener ahí una desgracia que ni Dios lo quiera porque yo sinceramente a nivel de cantón no espero, pero podemos tener 2 o 3 jóvenes porque se nos matan en un vehículo a exceso de velocidad o se llevaron en banda a alguien que tal vez iba a trabajar a las 3, 4 de la mañana, aquí tenemos gente que trabajan en diferentes áreas y que a esa hora viajan y que una persona de esas se viene ahí enfiestada con el carro en un puro fiestón o vienen en una motocicleta que ya desgraciadamente en algunas familias han tenido que ir a recoger a sus parientes en un accidente grave y después hay que enfocarse ahí también digo yo, yo siempre he enfocado que hay que buscar a ver si la Iglesia Católica ayuda ahí un poco, las Iglesias Evangélicas, es para minimizar un poco eso, es concientizar a los padres de familia hasta dónde podamos mantener un, porque no es posible que tengamos más de 100 jóvenes reunidos en un área, algunos ahí estarán tal vez, no sé disfrutando ahí de la noche arrecostados a un árbol, pero no como

yo les decía a mis hijos cuando estaban pequeños el que sale con un pescador van a pescar, y el que sale a mejenguear va con un mejengüero y el que sale con un drogadicto que no me diga que anda encendiéndole el cigarrillo, como algunos tal vez más veteranos como decía Rafela, Carmen Granados “dime con quién andas y te diré que clase de mechas fumas”, entonces no sé si hay algo más.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta por parte de este Concejo le agradece, vamos a tomar como acuerdo solicitarle al Organismo de Investigación verdad compañeros, que ellos a la anuencia, a solicitud y de la urgencia que necesita el cantón para la toma de denuncias que consideren tener una persona dentro de las oficinas de ustedes, por lo menos 3 veces a la semana estén dando ese servicio mientras se puede ampliar o 2 veces a la semana, estamos de acuerdo en enviar esa solicitud y también al Ministerio de Seguridad Pública, donde igual tome la importancia de tener un poco más de personal en este cantón por la población, por geografía que se ocupa y por las necesidades de resguardar siempre muchos lugares de donde vemos que hay dos distritos que están sin atención de personal, que es el distrito de Buena Vista y Cote según la información que el señor presenta, que igual son personas que viven en ese distrito y por la cantidad de agentes que hay no pueden tener esa atención que se necesita, estamos de acuerdo, acuerdo en firme.

El Teniente Alexis Núñez Durán, expresa quería también hacerle ahí, tomen en cuenta que este cantón estamos apenas empezando con lo que es el turismo y eso, lo que es sábado y domingo antes de la pandemia estaban viniendo entre 1.300 y 1400 turistas a este cantón que es una cosa importante, gracias a Dios que antes de la pandemia nunca recibimos un robo, ni un asalto y la mayoría del país sin exagerar el 80% son extranjeros, no son costarricenses los que vienen antes de la pandemia, ahora andan ahí entre 500 y 700 turistas, eso para que lo tengan en cuenta y ahí con el recurso que tenemos nos movemos de un lado a otro.

El distrito de Buena Vista, lo está cubriendo Katira y el distrito de Cote lo cubre San Rafael, pues ellos suben y bajan y ahí estamos, otras de las cositas y aprovechando porque no es todos los días que puedo venir aquí a quejarme o explicarle qué es lo que tenemos, una de las cositas es de que mucha gente de queja de que nosotros no somos rápidos en el servicio, nosotros tenemos que patrullar, no es como la Cruz Roja, no es como Bomberos que ellos no tienen que andar en la calle para ir atender un incidente si no que lo reciben y de una vez salen atender el incidente, nosotros somos al revés, nosotros tenemos que andar en la calle para poder ayudar a los ciudadanos y prevenir el delito, entonces por eso algunas veces nos duramos hasta media hora, si en esa hora está proyectado ir a Pejibaye o por ahí a Cabanga allá arriba, el vehículo tiene que bajar aquí y digamos Santa Fe, cuánto se dura un vehículo viniendo desde allá arriba, de Cabanga y llegar a Santa Fe, entonces por eso y buenas tardes y muchas gracias por haberme dado este espacio.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice muchísimas gracias Teniente Núñez y Oscar, muchísimas gracias de verdad, les agradezco. Vamos a dar un receso de dos minutos compañeros.

La señora Alcaldesa Municipal dice buenas tardes a todos antes de que inicien y viendo ese acuerdo que ustedes estaban sacando, creo que es muy importante ese acuerdo que se lo envíen directamente al Viceministro, a don Luis Carlos Castillo y que haga un diagnóstico, solicitarle que haga un diagnóstico del cantón a nivel de atención porque es algo que está pendiente todavía no lo han hecho, por eso es que más bien en vez de aumentar cada día son menos porque también se pensionan, salen incapacitados, un montón de situaciones y al final 50 o así terminan con 30, con 40, pero algunos es porque también están en algunas otras actividades, y lo otro es que antes aquí se manejaba la atención de policía turística para los fines de semana y para los días feriados o para los tiempos de vacaciones o los tiempos de temporada alta, entonces también es importante incluir dentro de ese acuerdo y ese con copia a él pero también al director de policía de turismo, que se llama Harold pero ahorita no recuerdo el apellido pero podríamos buscarlo ahí, yo lo tengo anotado dentro de los contactos en la oficina para que doña Ana Lía llame y pueda conseguir el correo y lo envíe creo que es muy importante para que ustedes también en eso si se está haciendo un acuerdo a nivel de seguridad, se incluya todo completamente.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, pregunta estamos de acuerdo también. Retomamos la sesión.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel y Francine Espinoza Salguera, y en acuerdo firme, dirigirse al señor Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública, con el fin de solicitarle respetuosamente la instalación de una oficina del Organismo de Investigación Judicial, se destaque o asigne un funcionario del Organismo de Investigación Judicial para que se preste los servicios a los habitantes del cantón de Guatuso en el edificio de la Fuerza Pública de Guatuso, por lo menos tres veces a la semana para el levantamiento de denuncias en lo que se refiere a: delitos contra la propiedad, robo y destace de ganado, robo a viviendas, a edificaciones, según la información que presenta el Teniente Alexis Núñez Durán, en el tema de rendición de cuentas.
- Externar nuestra preocupación, señor Viceministro de Seguridad Pública, donde igual tome la importancia de tener un poco más de personal en este cantón por la población, por geografía que se ocupa y por las necesidades de resguardar siempre muchos lugares de donde vemos que hay dos distritos que están sin atención de personal, que es el distrito de Buena Vista y Cote, según la información que el Teniente Alexis Núñez Durán presenta, que igual son personas que viven en ese distrito y por la cantidad de agentes que hay no pueden tener esa atención que se necesita, actualmente la fuerza pública cuenta con 67 oficiales incluyendo personal administrativo, con un rol del recurso policial descrito así: 30 operativamente, 15 de ellos libres, por ejemplo San Rafael tiene 30 funcionarios laborales, de esos 30 tienen que haber: 3 funcionarios en vacaciones, tienen que haber 3 funcionarios en profiláctica para un total de 6 ahí, quedan 24, de esos 24 van haber 12 libres porque son los relevos, de esos 12 que quedan laborando 6 entran en la mañana y 6 entran en la noche.
- Otro aspecto es, solicitarle que se practique o realice un diagnóstico del cantón a nivel de atención porque es algo que está pendiente y todavía no se ha efectuado, por lo que se requiera para la asignación de más personal en el cantón de Guatuso, lo anterior debido a que hay funcionarios que acogen a la se pensión, personal incapacitado y algunos porque también están asignados en algunas otras actividades.
- b) El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel y Francine Espinoza Salguera, y en acuerdo firme, Dirigirse al Director de Policía de Turismo, en el propósito de manifestarle que en el Cantón de Guatuso antes aquí se manejaba la atención de policía turística para los fines de semana y para los días feriados, para los tiempos de vacaciones o los tiempos de temporada alta, por lo que se solicita retomar este importante recurso de atención de policía turística para brindar seguridad, protección tanto a nacionales como a extranjeros que nos visitan y así proyectar una mejor condición o imagen y obtener mejores resultados económicos para los habitantes del cantón. Con copia al señor Viceministro de Seguridad Pública.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #24-2021.

ACUERDO 3.

- a) En el acta de Sesión Ordinaria #18-2021, se debe corregir la hora, debe de decir correctamente:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #18-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes cuatro del mes de mayo de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

- b) En el acta de Sesión Ordinaria #19-2021, se debe corregir la hora, debe de decir correctamente:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #19-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes once del mes de mayo de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

- c) En el acta de Sesión Ordinaria #20-2021, se debe corregir la hora, debe de decir correctamente:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #20-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes dieciocho del mes de mayo de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

- d) En el acta de Sesión Ordinaria #21-2021, se debe corregir la hora, debe de decir correctamente:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #21-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes veinticinco del mes de mayo de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

- e) En el acta de Sesión Ordinaria #22-2021, se debe corregir la hora, debe de decir correctamente:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #22-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes primero del mes de junio de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

- f) En el acta de Sesión Ordinaria #23-2021, se debe corregir la hora, debe de decir correctamente:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #23-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes ocho del mes de junio de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

- g) En el acta de Sesión Ordinaria #24-2021, se debe corregir la hora, debe de decir correctamente:

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #24-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes quince del mes de junio de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Gómez Sacida y Samaria Cruz Esquivel.

ARTICULO V. Informe del señor Vicealcalde Municipal.

ACUERDO 4.

- a) Informarles que el día de hoy tuve una reunión en el cantón de Upala con funcionarios del INDER, se está atendiendo un proyecto a nivel territorial a nivel de los centros de acopio de los cacaoteros, dentro de este plan es muy importante ya que han encontrado un mercado amplio a los cacaoteros del territorio Upala, Guatuso y Los Chiles, algunos de ellos son la Dos Pinos y Johnson que están interesados en el cacao de esta zona, en base a la última reunión que se sostuvo con la comisión específica a nivel agropecuario se comprometió el INDER dejar una oficina de 8x9 dentro de la finca de ASOPAC y debemos fortalecer más como Concejo el proyecto mencionado para que Guatuso no se quede por fuera dentro de los proyectos de acopio. Debemos incluir dentro de ese proyecto el equipo y maquinaria que se ocupa de planta para poder recolectar el producto y trasladarlo al centro para que se pueda manejar el mismo enlace. Es muy importante ya que al final la compra se hace a nivel de todo el territorio, lo que nosotros procesemos ira directamente para los diversos proveedores, se hará una revisión muy específica de la calidad del producto y los productores generalmente los Guatusenses tenemos una ventaja, muchos están apuntando en este cantón y la calidad que se obtiene.
- b) Indicarles también que en el transcurso de los 15 días anteriores y hoy que cerramos las reuniones se realizaron las presentaciones del proyecto convenio INDER en todas las comunidades asignadas que indica el marco del proyecto que se firmó de los 504 millones de colones en transferencia a esta Municipalidad con los 1294 millones que está aportando el Municipio desde el año 2019 hasta la fecha. Comentarles que hace unos días estuvimos en Buena Vista que es uno de los lugares donde se va a realizar un tratamiento asfáltico, en los diferentes cuadrantes del cantón (Silencio, Samen, Florida, Las Letras, La Unión) esos son centros de población, se ha estado realizando ese trabajo todos estos días, evacuando dudas y consultas directas y evitar comentarios, dejando claro cuáles son los trabajos que se van a realizar, en qué momento se van a interrumpir incluso los accesos a las viviendas y que deben cumplir con la compra de las tuberías para poder acceder a las viviendas. Estas son algunas de las aclaraciones que se han estado realizando en las distintas comunidades.
- c) Indicarles que tuvimos una reunión el día de ayer a las 9:00am con la comisión de las Universidades del territorio Norte Norte, dentro de existe la respuesta para atender 2 carreras descentralizadas y además que se le brinde apoyo a la parte agropecuaria del cantón. Podríamos poner a la disposición de las organizaciones que ya existen y que llevan un proceso adelantado que si necesitan estudios de viabilidad de los proyectos podrían solicitarlos a la UNED y la UCR que son las 2 universidades que pueden realizar estudios de factibilidad de los proyectos.
- d) Indicarles que el día de hoy se planteó la primera reunión con las instituciones y el gestor que está llevando el proyecto del mercado. Se necesita definir con él y los ingenieros técnicos de nuestra

institución el sitio y es espacio bien definido para traer acá la propuesto, ya que en algún momento algunos de esos sitios que hoy que se están tratando de utilizar para el mercado, algunos fueron cedidos a Bomberos y otras instituciones que al final tampoco calificaron en ese sitio, para que ustedes tengan una exactitud y se pueda tomar el acuerdo, derogar el que ya existe en ese sentido de las instituciones como bomberos que al final no lo va a ocupar, el único que queda ahí es la caja que no ha brindado respuesta si lo va a dejar o no para lo que son las oficinas directamente. Lo demás se podría utilizar para el mercado.

- e) Indicarles que existen 31 casos positivos de COVID-19 en nuestro cantón.

ARTICULO VI. Lectura de la Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el Concejo Municipal de Santa Ana, donde transcribe el Acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°59, celebrada el martes 15 de junio de 2021, que dice: VII.- DICTÁMENES DE COMISIONES:

VII.1.- Dictamen 14, 15, 16, 17 y 18 la Comisión de Asuntos Ambientales.

VII.1.1. Dictamen N.º14: Acuerdo de Escazú

1. “Oficio N°MF-CM-SEC-AC-865-068-21, suscrito por la señora Marielos Ulate Alfaro, Secretaria del Concejo Municipal de Flores, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.º50, del 13 de abril del 2021. Asunto: Remite solicitud a la Asamblea Legislativa la aprobación del Proyecto de Ley N°21.245, (Acuerdo de Escazú) y a la Administración Municipal de Flores que realice un espacio de conversatorio y difusión en redes sociales con un panel de representantes de “Escazú Ahora” para generar conciencia de la importancia del Acuerdo de Escazú en la comunidad de Flores.

2. Oficio N°S.G.202-2021, de fecha 20 de abril del 2021, suscrito por la Licda. Xinia Espinoza Morales, Secretaria de Concejo Municipal de Garabito, conocido por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria n.º52, celebrada el martes 27 de abril de 2021. Asunto: Remite acuerdo municipal con voto de apoyo al acuerdo N°565-2021 del Concejo Municipal de Oreamuno, que insta a la Asamblea Legislativa a aprobar el Proyecto de Ley N°21.245 sobre el Acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina (Acuerdo de Escazú).

La Comisión de Asuntos Ambientales recomienda al Concejo Municipal, apoyar los Acuerdos de los Concejos Municipales de Flores, Garabito y Oreamuno, así como enviar una respetuosa excitativa a la Asamblea Legislativa para que, de forma prioritaria, proceda a la aprobación del Acuerdo de Escazú. Asimismo, comunicar este Acuerdo a las demás Municipalidades e invitándolas a apoyar la iniciativa.” Acuerdo n°07: Se aprueba por unanimidad y en firme: Primero: se aprueba el dictamen n°14 de la Comisión de Asuntos Ambientales; Segundo: Se apoyan los acuerdos de los concejos municipales de Flores, Garabito y Oreamuno, así como enviar una respetuosa excitativa a la Asamblea Legislativa para que, de forma prioritaria, proceda a la aprobación del acuerdo de Escazú. asimismo, comunicar este acuerdo a las demás municipalidades e invitándolas a apoyar la iniciativa.

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de San Carlos, se dirigen al señor Presidente de la República, el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Ministro de Comercio Exterior y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, donde transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria celebrada el lunes 14 de junio del 2021, Artículo N° X, Acuerdo N° 25, Acta N° 37, que dice:
- Solicitar al Presidente de la República, el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Ministro de Comercio Exterior y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto la atención urgente del Sector Exportador de productos agrícolas y el análisis de soluciones factibles ante el conflicto por la aplicación del Reglamento 1333/2008 del Parlamento Europeo, iniciado en el Puerto de Algeciras.
 - Enviar copia de este acuerdo a todas las Municipalidades del país, para que se pronuncien ante esta situación que pone en riesgo las exportaciones de nuestro país a territorio europeo.

Comunicarle al Concejo Municipal de San Carlos, con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gómez Sácida, Samaria Cruz Esquivel y Francine Espinoza Salguera, que se brinda el apoyo al acuerdo de Sesión Ordinaria celebrada el lunes 14 de junio del 2021, Artículo N° X, Acuerdo N° 25, Acta N° 37.

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Poás, se dirigen al señor Presidente de la República y Concejos Municipales del país, donde transcriben el Acuerdo N°. 786-06-2021, de Sesión Ordinaria N°059-2021, del 15 de junio de 2021, que dice:
El Concejo Municipal de Poás, conociendo la moción presentada por los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, la Vicepresidenta Municipal Gloria E. Madrigal Castro y la regidora Tatiana Bolaños Ugalde, SE ACUERDA: PRIMERO: Aprobar la moción en los mismos términos expuestos con sus considerandos. SEGUNDO: Manifestarnos ante Casa Presidencial haciendo un llamado a que se no se castigue más la inversión en caminos con el traslado de recursos que dispone la Ley 9329 para otros entes que no sean las Municipalidades, los gobiernos deben recibir la asignación dispuesta por ley sin privilegiar al MOPT y CONAVI. **TERCERO:** Hacer llegar este acuerdo a todas los Concejos Municipales del país, solicitando su apoyo y manifestarse ante el Presidente de la República al respecto. **CUARTO:** Comuníquese al Presidente de la República y a todas las municipalidades del país. Envíese copia a los diputados de la Asamblea Legislativa, en cada fracción y al Alcalde de ésta Municipalidad. Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco Vinicio Valverde Solís. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.
Comunicarle al Concejo Municipal de Poás, con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gómez Sácida, Samaria Cruz Esquivel y Francine Espinoza Salguera, que se brinda el apoyo al Acuerdo N°. 786-06-2021, de Sesión Ordinaria N°059-2021, del 15 de junio de 2021.
El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gómez Sácida, Samaria Cruz Esquivel y Francine Espinoza Salguera, dirigirse al señor Presidente de la República, al señor Ministro del MOPT y al CONAVI, con el fin de externar nuestra preocupación y se mantengan los recursos por lo que defendemos nuestros proyectos o trabajos existentes en nuestro cantón en rutas nacionales 143,139,733 y ruta 4.
- d) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por la Presidencia de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo y en virtud de la moción aprobada en sesión 3, se solicita el criterio de esa municipalidad en relación con el proyecto “CREACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD”, expediente 22.318, con el fin de estudiar, analizar dicho proyecto de ley.
- e) El Concejo acuerda con base a correo enviado por la Presidencia Ejecutiva de IFAM, donde remiten invitación a la Presentación de herramientas de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para la competitividad de los gobiernos locales, el 24 de junio de 2021, a las 9:00 a.m. Se acuerda traslada dicha información a la Administración Municipal para su atención.
- f) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a correo enviado por la señora Abigail Latino Sevilla, Contadora Municipal, donde remite el Informe de ingresos 2021.
- g) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Cursos San José, donde remite información, capacitación virtual por medio de Zoom, Introducción a la Contratación Administrativa, a realizarse los días 21, 28 de junio, 5 y 12 de julio de 2021, duración:12 horas, inversión 86.700 por persona.

- h) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por la Universidad Americana de Europa, donde remite información acerca de curso denominado “Doctorado en Informática”.
- i) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a correo enviado por la señora Shirley Rivera González, de la Universidad de Costa Rica, donde informa que adjunta un vídeo que se puede utilizar para divulgar los Cursos Libres de Sede de Occidente, este ya fue publicado en Facebook, en el siguiente link: <https://fb.watch/69Q86ZaCwD/>. También adjunto este enlace con la publicación en el sitio web de la Sede Occidente con la lista de cursos: <http://www.so.ucr.ac.cr/lista-de-cursos-libres-julio-2021>. Aún no está listo el formulario de inscripción, apenas ya esté terminado, se les compartirá.
- j) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a correo enviado por ONWARD INTERNACIONAL, donde informa que se está organizando Misión Técnica de Capacitación en Estados Unidos 2021, la misión de capacitación internacional se llevará a cabo en las ciudades de Miami, estado de Florida los días 19, 20 y 21 de Julio, y en la Ciudad de New York, en las fechas del 22 y 23 de Julio, con un costo de \$4.200.00.
- k) El Concejo acuerda con cinco votos positivos y acuerdo en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gómez Sácida, Samaria Cruz Esquivel y Francine Espinoza Salguera, y acuerdo en firme, dirigirse a la Contraloría General de la República, con el fin de enviar las actas de la comisión de nombramiento de auditor interno.

ARTICULO VII. Mociones.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 6.

- a) La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta el IFAM está enviando una propuesta a nivel de todas las Municipalidades, eso para que quede en actas, se me olvidó antes, dentro de esa propuesta está a nivel de todas las Municipalidades, las 82 del país sobre la comisión que hablábamos aquel día de manejar el apoyo a la DIEE con la intervención de la infraestructura de las escuelas del país, ellos están haciendo un convenio macro y específico sería cuando tengamos los casos ya identificados de las infraestructuras, nosotros conocemos en detalle que en el cantón hay varios, pero por lo menos para que sepan ustedes que en el transcurso de esta, la próxima semana les estará llegando a ustedes el convenio macro porque sin ese convenio no podemos empezar a ejecutar, pero para que ustedes sepan. El otro punto que les iba decir en asunto vario, es que el próximo jueves me solicitaron un espacio acá en la Municipalidad, bueno yo sé que ustedes siempre les digo porque nunca me han quitado la potestad a nivel de planta administrativa, pero para que ustedes sepan que están solicitando al concejo porque es el espacio más grande que tenemos para el tema de seguimiento de recuperación de tierras del área indígena con el enlace de la gente de gobierno y un representante de acá de la Municipalidad, yo invité a la oficina de la Mujer les voy a decir por qué, al final es la que lleva la parte social y también muchas de las que están en esta afectación son mujeres y no había habido una opción todavía presentada que eso se lo vuelvo a repicar aquí al INAMU y se lo dije aquel día que vinieron a la presentación ellas acá, no hay una propuesta todavía del Ministerio hacia cómo van a trabajar con la estrategia de la atención en ese sentido por lo menos para que la compañera nos tenga al tanto y nos venga a dar un informe. Van a ser 5 sesiones, esta semana iniciaría el jueves, de 8 a 2 y 30 la primera sesión y yo le dije a ellos que no hay más capacidad de 30 personas entonces para que ustedes sepan, pero de eso se trata, estaría ocupado el Concejo Municipal de 8 a 2 y 30 y yo les dije que vamos habilitar esta puerta para no tener todo ese contexto por dentro de la institución, entonces para que ustedes tengan el conocimiento o no sé si estarían en desacuerdo?

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, expresa no hay ningún problema, el edificio es parte de la administración.

- b) La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, expresa bueno, hace unas sesiones atrás yo le pedí a la administración de que si la funcionaria de la Oficina de la Mujer podía venir aquí a darnos como proyecciones que traiga ella, de qué trata la oficina de la mujer como para que también el cantón esté informado, pero la semana pasada me la encontré a ella y le pregunté si la había notificado y me dice que no, entonces yo entré a la oficinita de ella y la veo muy pobrecita o sea falta de pintura y algunas cositas que si me dolió ver que es una oficina que a veces las mujeres van a llegar a llorar, tal vez a tomarse tiempo para contarle a ella porque sé que ella es psicóloga y la ventana es descubierta y muchas cositas.
- Entonces yo le dije a ella que no había ningún problema en que si ella venía aquí y nos informara una parte de lo que era la teoría y la parte que ella va realizar y que también se diera chance de que nos contara sus debilidades en esa oficina, entonces la propuesta mía es para la administración que si podemos retomar de que ella venga aquí al Concejo porque yo siento que, también como usted dice que el INAMU la ha dejado un poquito.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta no, vea ahí le voy aclarar 3 cosas: una, no sé tal vez no estaba yo el día que se tomó el acuerdo.

Dos, el asunto de que tal vez no haya venido aquí pensé que lo conocían porque es un proyecto que está en el concejo, es un proyecto que se presentó a este concejo, que en el concejo se aprobó el presupuesto y pensé que sabían cuál era la partida, el hecho de que la conozcan tal vez que sí, para que ella venga y se presente, el objetivo de la oficina es clara, yo creo que todos lo conocemos, sin embargo si usted necesita pues yo diría a ella que venga y se los explique, pero y en el sentido de que la oficina está arrancando dentro de los parámetros cuando se contrató sabía que veníamos a iniciar, que nos es cualquier municipio y así se los digo aquí en actas que en esta situación económica que está el país digamos esa oportunidad de abrir ese espacio y lo hacemos por la necesidad que tenemos y que tenemos que incluso como le digo limitarnos de otras cosas que son importantes también para poder cumplir con esa demanda por la situación económica real incluso de la misma violencia, de la red vial del cantón y de la necesidad de formación y de capacitación que son como los objetivos claves que tiene esa oficina. El día que vino INAMU aquí creo que no sé yo llegué un poquito después, pero cuando Tania arrancó yo creo que ella explicó un poco de esto porque ellas fueron las promotoras de cómo plantear este proyecto a este concejo, al anterior concejo Municipal y que lo dejáramos a este en una acción presupuestaria, sin embargo yo no le veo ningún problema, ella si sabe que tenemos que buscar mientras avanzamos, ella lo sabe claro e incluso yo le he dicho que más o menos le vaya explicando a las mujeres que vamos poquito a poco, sembrando y cosechando, en algún momento que ya tengamos una acción que estamos haciendo interna administrativa tal vez le vamos a dar ese giro que esa oficina ocupa, pero si tenemos que tener un poquito de paciencia en ese paso que vamos caminando y no hay ningún problema que ella venga a presentarse, no le veo ningún problema, creo que tal vez es algo que no sabía.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, interviene doña Ilse disculpe que la interrumpa voy aclararle eso a Samaria, si está tomado el acuerdo y todo, pero yo fui la que tomé la decisión de que no se le enviara a ella a la convocatoria de venir porque hemos estado atendiendo a personas de media hora, de media hora y media hora y entonces me dijeron no, no todavía no vamos a darle chance a que nos quede el espacio de terminar con las personas que ya han venido porque se le ha mandado la convocatoria a las diferentes entidades, bueno se dice a tal hora, entonces yo tomé la decisión de decirle a ella que se esperara un tiempo para poder terminar de atender a todas las personas de las instituciones que se presentaran y que después ella viniera y aun así como uno conoce la función de la oficina de la mujer y los objetivos que tiene pues yo fui la que tomé la decisión de que todavía no viniera a sesiones a ella por el tiempo porque recuerde que en ese momento fue cuando Francine nos dijo de que no podíamos estar más de una hora y todo eso, creo que el comentario no me acuerdo si se fue que se lo hice a doña Ana me ayuda y me recuerda, me aclara doña Ana, es que no sé si fue a usted o fue a Norma que le dije, mejor démosle chance porque como no podemos durar más de una hora en las sesiones por recomendaciones del Ministerio de Salud, no fue con usted que hablé entonces, pero si con alguien lo hablé, entonces fue con vos, entonces yo dije mejor démosle chance y que todavía ella no se presente, por

eso es que usted no sabe señora Alcaldesa, ni la señora, ni don Johnny, ni doña Ana, en esos días ella iba a venir fue cuando Fran nos dijo no podemos estar más de una hora en el concejo y como estamos en eso que viene la gente, entonces yo fui la que tomé la decisión de que todavía no se presentara la señora de la oficina de la mujer en la sesión, recuerden que yo manejo el orden, entonces por eso fue que yo no he informado, disculpen porque en otros no se los he aclarado.

La Regidora suplente en propiedad, Samaria Cruz Esquivel, manifiesta no sabía Arelys que habías tomado esa decisión, pero bueno, está bien, lo digo porque tal vez ustedes si o algunos sabemos de qué se trata la oficina de la mujer, pero hay muchas personas a nivel cantonal y le estoy hablando que una señora de Tujankir 1 me dijo, bueno me estuvo contando unos problemas y le digo yo porque usted no va a la oficina de la mujer que hay en la Municipalidad de Guatuso y ella me dice cuál, qué es eso, de qué se trata y le digo yo bueno la invito a que vaya, la invito, pero entonces si una persona de estas, tal vez ella ni lee las actas, pero no hay información en otros distritos, entonces yo lo veo de esa manera doña Ilse por eso se lo pido para que a nivel cantonal nos demos cuenta de que aquí existe la oficina de la mujer y es para proyectarnos, ya lo han proyectado ustedes desde el concejo pasado y nosotros, pero hay muchas personas que no están informadas y falta entonces información.

La señora Alcaldesa Municipal, dice yo creo que ahí más bien es poco a poco porque es un tema que cuando se inicia un servicio no todo el tiempo todos vamos a saber y creo que es un trabajo de todos, incluso de ustedes mismos como Concejo Municipal a nivel de toda la comunidad porque esa es parte de las tareas que nos corresponde, los mismos síndicos de los mismos distritos y las mismas asociaciones de desarrollo e incluso la última vez que yo me reuní que estuvo Johnny conmigo ese día en Tujankir que hemos caminado algunas organizaciones, pusimos a la disposición la oficina de la mujer pues no es que no es importante lo que la compañera pueda venir, claro que sí no hay ningún problema mientras haya el espacio como dice la señora presidenta yo no tengo ningún problema, los objetivos son claros como le dije antes y le mencioné una es la atención contra la red de la violencia que eso es uno de los puntos que ella está atendiendo y la otra es la reactivación o capacitación de la parte económica y apoyar a los grupos de mujeres organizados que ya existen por lo menos esos son como los principales objetivos que tenemos ahora.

Ahora bien, más bien entre todo lo que hemos estado haciendo de los estudios financieros, que estamos haciendo en la administración, Johnny y yo que nos hemos sentado hemos sostenido y aquí está Johnny que no me deja mentir todo el mes de mayo y el mes de junio a tenerla a tiempo completo más sin embargo creo no lo vamos a poder seguir sosteniendo, ella, la oficina en realidad cuando se presentó la primera vez, se presentó a medio tiempo no me deja mentir Lidieth y tratamos de incorporarle un poco más de recurso, más sin embargo depende de cómo la veamos económicamente si no yo tengo que traerle a este concejo y decirle vea en todo lo que hemos estado analizando con el recurso económico y la recaudación no podemos más que sostenerla que medio tiempo, que si en algún momento lo traigo es porque es una necesidad, estamos tratando de hacer el soporte, sin embargo ha sido una gran herramienta porque como le digo tal vez algunas desconocen todavía, pero en la página ya existe en la Municipalidad el espacio, de la OFIM por aquello de que si alguien les pregunte que puedan consultar, más bien se está haciendo un tipo de diagnóstico que también lo vamos a pasar a las organizaciones para aquella que quiera va tener un link que pueda hacer consulta, pueda verificar que conozca de la oficina, es un tema que está trabajando el compañero que me ayuda con el soporte de informático, pero con mucho gusto no hay ningún problema ahí me dicen nada más.

- c) La Regidora propietaria, Francine Espinoza Salguera, expresa buenas tardes, les voy a leer un documento que traigo es sobre lo que ya les había hablado en el acta 20-2021, dice:

Martes 22 de junio de 2021

Señores Concejo Municipal Guatuso

La presente es para informarles por este medio que como ya se los había notificado en mi última Sesión asistía en la **ACTA #20-2021** en Concejo que yo no podía asistir a las próximas sesiones por motivo de trabajo y ya dicho en sesión y quedado en actas que mi persona no se presentaría a próximas sesiones, hoy entrego documento por escrito donde se notifica por segunda vez a los compañeros del Concejo Municipal de Guatuso donde mi persona Francine Espinoza Salguera cedula 206580619 Regidora en Propiedad se ausenta de las sesiones por motivo de trabajo ya que mi horario no permite estar presentándome a sesiones.

Aclaro que aún no tengo fecha de finalizar el nombramiento, aun no sé cuándo estaré de nuevo en sesiones.

Antemano agradezco su comprensión y doy por notificado al concejo.

Francine Espinoza Salguera

2-658-619



Regidora en Propiedad



Se lo entrego a doña Ana Lía para que me reciba uno, gracias era eso.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, manifiesta solo le damos el acuse de recibido a la nota porque igual no sabemos y no podemos hacer votación, según lo que está estipulado en el Código.

Regidora propietaria, Francine Espinoza Salguera, manifiesta si igual voy a estar presentándome como el día de hoy no puedo decirles que fechas porque un día me pueden dar el permiso como otro día me lo pueden quitar por la situación que estamos pasando, somos muy pocos el personal que hay, doña Ilse sabe, a veces le dicen a uno que sí y a veces se lo quitan de repente, entonces por eso voy a estar presentándome, pero no podría decir cuándo.

La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, dice muchísimas gracias, votamos por acuse de recibido a la nota, 4 votos positivos.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos y acuerdo en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Albán Chavarría Molina, Norma Elena Gómez Sácida y Samaria Cruz Esquivel, dar acuse de recibido a nota presentada por la Regidora propietaria, Francine Espinoza Salguera, donde informa que se ausenta de las sesiones por motivo de trabajo.

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos, la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal